

Términos y Condiciones para los Jugadores/Participantes del XXXVII Torneo Nacional de la Abogacía a realizarse desde el 02 de abril hasta el 06 de abril del año 2025 en la ciudad de Posadas, Misiones.-

****1. Aceptación del Reglamento del Torneo****

1.1. El jugador declara que ha leído, comprendido y acepta en su totalidad el reglamento del torneo de fútbol.

1.2. El jugador se compromete a cumplir estrictamente todas las reglas y regulaciones establecidas en el reglamento del torneo.

****2. Responsabilidad Personal****

2.1. El jugador es responsable de su propia conducta y comportamiento tanto dentro como fuera del campo de juego durante todo el torneo.

2.2. El jugador se compromete a mantener una actitud deportiva, respetuosa y profesional en todo momento.

****3. Comunicación Exclusiva a través del Delegado****

3.1. El jugador acepta que cualquier consulta, queja o comunicación relacionada con el torneo deberá realizarse exclusivamente a través del delegado responsable del equipo. 3.2. El jugador no debe comunicarse directamente con los organizadores del torneo para resolver asuntos relacionados con la competencia, sino canalizarlos a través de su delegado.

****4. Participación y Compromiso****

4.1. El jugador se compromete a asistir a todos los partidos, entrenamientos y actividades organizadas por el equipo, salvo por causa justificada y notificada previamente al delegado.

4.2. El jugador es consciente de que su participación en el torneo implica un compromiso de respeto hacia sus compañeros, entrenadores, rivales y árbitros.

****5. Cumplimiento de los Horarios****

5.1. El jugador se compromete a respetar los horarios de los partidos y actividades programadas, llegando con la antelación requerida por el equipo o el delegado.

5.2. El jugador debe notificar con antelación al delegado cualquier imposibilidad de cumplir con los horarios establecidos.

****6. Normas de Conducta y Disciplina****

6.1. ****Conducta Antideportiva****: Cualquier agresión física o verbal, actos de violencia, o comportamientos antideportivos serán sancionados severamente. Las sanciones pueden incluir multas, descalificación del torneo y, en casos graves, la expulsión del jugador o del equipo completo del torneo.

6.2. ****Falsedad de Datos Personales****: El jugador se compromete a proporcionar información personal veraz y precisa. Cualquier falsificación de datos personales será considerada una falta grave, y puede llevar a la descalificación inmediata del jugador y a posibles sanciones para el equipo.

6.3. ****Falta de Documentación o Pulseras Identificadoras****: El jugador es responsable de portar y

presentar toda la documentación requerida y las pulseras identificatorias durante el torneo. La falta de estos documentos puede resultar en la inhabilitación del jugador para participar en los partidos y posibles sanciones para el equipo.

****7. Uso de Equipamiento y Uniforme****

7.1. El jugador se compromete a utilizar adecuadamente el equipamiento y uniforme proporcionado por el equipo, manteniéndolo en buen estado.

7.2. El jugador será responsable de cualquier daño o pérdida del equipamiento debido a su negligencia.

****8. Seguridad y Prevención de Accidentes****

8.1. El jugador se compromete a seguir todas las normas de seguridad establecidas por el equipo y los organizadores del torneo.

8.2. En caso de lesión o accidente, el jugador deberá informar de inmediato al delegado y seguir los protocolos de atención médica indicados.

****9. Compromiso con la Imagen del Equipo****

9.1. El jugador es consciente de que representa la imagen del equipo en todo momento y se compromete a comportarse de manera adecuada tanto dentro como fuera del campo.

9.2. El jugador se compromete a evitar cualquier conducta que pueda dañar la reputación del equipo o del torneo.

****10. Modificaciones de los Términos y Condiciones****

10.1. Los organizadores del torneo y el equipo se reservan el derecho de modificar los términos y condiciones aquí establecidos. El jugador será notificado de cualquier cambio y deberá aceptar las nuevas condiciones para continuar participando en el torneo.

****Aceptación****

La continuación y finalización del proceso de inscripción por parte del delegado y su equipo, indican y determinan la aceptación tácita de los términos y condiciones, y por consiguiente significa y declara en este acto que ha leído y comprendido todos los términos y condiciones antes mencionados, aceptando los mismos en su totalidad como delegado responsable del equipo de fútbol.-